

Memorando N.- RPDMQ-TICS-2016-247-M

Quito, D.M., 27 de septiembre del 2016

PARA: Dr. Pablo Falconí C.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)

Verónica Tobar
ASESORÍA DE PLANIFICACIÓN RPDMQ

Agustín Vásconez
DIRECTOR DE ASESORÍA Y CONTROL JURÍDICO

Alexsandra Garcés
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO

Lilian Moreno
RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Fátima Rodríguez
DIRECTORA DE INSCRIPCIONES

Andrés Eguiguren
GERENTE DEL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL RPDMQ

Freddy Herrera
DIRECTOR DE CERTIFICACIONES

José Luis Aucancela
DIRECTOR DE ARCHIVO

Diana Pachacama
TESORERA

Gabriel Lucio
RESPONSABLE DE SERVICIOS CIUDADANOS

César López
RESPONSABLE DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO

[Handwritten signature]
28/09/2016
8650

ASUNTO: Lineamientos sobre el manejo de bienes del RPDMQ

Estimados por medio del presente me permito indicar que en coordinación con la Dirección Administrativa Financiera del RPDMQ, se ha determinado que, con el fin de mantener actualizado el inventario de los bienes de nuestra institución y el listado de custodios de los mismos, se solicita comedidamente a todas las Áreas y Direcciones del RPDMQ que a partir de la presente fecha en caso de requerir cambios de sitio de equipos y mobiliario, deberán presentar la hoja de control de movimiento de bienes (formato adjunto) como documento habilitante para dicho cambio; donde se deberá identificar a los nuevos custodios en relación a los movimientos a efectuarse, dicho documento es necesario aunque solo se requiera movimiento de equipos y no exista cambio de custodio.

Atentamente

[Handwritten signature]
Doris Ochoa
COORDINADORA TIC'S
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Sonia Vinuesa
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA (S)
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

	FUNCIONARIO	SIGLAS UNIDAD	FECHA	SUMILLA
ELABORADO POR:	E. Chuquimarca	Asistente TICS	27-09-2016	<i>[Handwritten signature]</i>
APROBADO POR:	D. Ochoa	Coordinadora TICS	27-09-2016	
REVISADO POR:	C. Espin	Asesor TICS	27-09-2016	<i>[Handwritten signature]</i>

